

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROADBOSS  
TRANSPORTE EXTRAPESADO S.A.**

En la parroquia San Miguel perteneciente al cantón Salcedo provincia de Cotopaxi a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia San Miguel, Calle García Moreno y Rocafuerte, Barrio Sur, perteneciente al cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía la misma que fue publicada en el diario La Gaceta en su edición correspondiente al Martes 14 de enero del año dos mil veinte, y se cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: 1) BAUTISTA ESPÍN CARLOS MESÍAS quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 2) COCA NARANJO OPILIO BERNARDINO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 3) CORELLA ROBAYO JUAN LUIS, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 4) LARA MOYA EDWIN ERNESTO quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 5) FONSECA FONSECA WILLIAN WILFRIDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 6) GALARZA CORTES JESÚS RUBÉN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 7) GAVILANES LÓPEZ CRISTÓBAL NOÉ, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 8) GAVILANEZ CAMPAÑA HÉCTOR ÁRQUEME, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 9) GAVILANEZ FONSECA HÉCTOR GONZALO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 10) JARAMILLO ESPÍN RICARDO ELIECER, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 11) JIMÉNEZ MONTENEGRO CARLOS IVÁN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 12) NAVAS NAVAS CARLOS FABIÁN EDMUNDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 13) NARANJO NAVAS MARCO EDMUNDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones; 14) SANTANA SANTANA SANDRO MAURICIO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones, 15) TENORIO HEREDIA DIEGO WENCESLAO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones, 16) VELASTEGUI MOLINA JUAN EDUARDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta y seis acciones. Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de

Norteamérica cada una. Todos los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. Preside esta junta el señor NARANJO NAVAS MARCO EDMUNDO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor GAVILANEZ FONSECA HÉCTOR GONZALO en su calidad de Gerente General. Y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al martes 14 de enero del dos mil veinte, cuyo texto es el siguiente:

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ROADBOSS TRANSPORTE EXTRAPESADO S.A.**

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo décimo tercero del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **ROADBOSS TRANSPORTE EXTRAPESADO S.A.** a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes 31 de enero del año 2020 a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Barrio Sur, Calle García Moreno S/N y Rocafuerte, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum reglamentario.
2. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, y resolver sobre el destino de los resultados, (utilidades).
4. Lecturas de oficios presentados y su resolución.
5. Elección y designación de Presidente de la compañía.
6. Elección y designación de Gerente General de la compañía.
7. Elección y designación de Comisario de la compañía.
8. Elección y designación de los cuatro vocales del Directorio de la compañía.

Se convoca de manera especial e individual al señor Fonseca Fonseca William, Comisario Revisor Principal de la compañía, a quien también se le está comunicando por escrito, domiciliado en Barrio Patatín, Parroquia Panzaleo principal s/n perteneciente al cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es: [w\\_fonseca1966@hotmail.com](mailto:w_fonseca1966@hotmail.com)

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas, esta disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la en el Barrio Sur, Calle García Moreno S/N y Rocafuerte, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Salcedo, 13 de enero del 2020.

MARCO EDMUNDO NARANJO NAVAS  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA  
ROADBOSS TRANSPORTE EXTRAPESADO S.A.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.-**

El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base a la lista de accionistas la cual se agrega al expediente de la presente junta, corre lista la señorita secretaria y constata la presencia del 94.44% por ciento del capital social pagado. El Señor Presidente al existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 10h20 minutos declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO, PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

**Informe del sr. Comisario.-** Toma la palabra el sr. Willian Fonseca dando lectura a su informe agradece al sr. Presidente, el Sr. Gerente, al Ing. Contador y las Srtas. Secretarias, por el buen desempeño en sus actividades durante el periodo. Se ha realizado la revisión de cuentas bancarias ingresos y egresos con sus respectivos respaldos lo que sido administrado de manera transparente sin mostrar ninguna novedad en la gestión administrativa.

**Resolución:** Quedando aprobado el informe del señor Comisario.

**Informe del sr. Presidente.-** Manifiesta que los intereses de cada uno de ustedes se ha llevado de la mejor manera, la labor ha sido de fiscalizar al sr. Gerente precautelando sus unidades e ingresos. Llegando a la conclusión de que no ha encontrado ninguna novedad en la gestión realizada por los directivos.

**Resolución:** Quedando aprobado el informe del señor Presidente.

**Informe del sr. Gerente.-** Inicia su intervención con respecto a la situación de la deuda que mantiene Transalambrek con la compañía manifestando que el señor Cueva no niega la deuda pero pide un tiempo prudencial para ir cancelando lo adeudado. Toma la palabra el señor Juan Velastegui dando a conocer su desconformidad con respecto a la manera en que la compañía está cobrando lo adeudado y poniendo a la venta su vehículo con derechos y acciones. Interviene el Sr. Fonseca comentando el dialogo que mantuvo con el señor Cueva aduciendo que puso a la venta su vehículo para suplir los desfases y de esa manera poder afrontar la deuda que mantiene con la compañía. El Sr. Velastegui toma la palabra y pone a consideración de la junta que se le realice la compra de todas sus guías en Transalambrek, a lo que el señor Gerente responde que no es saludable para la compañía la compra ya que el valor sería amortizado a 4 o 5 meses.

**Resolución:** Quedando aprobado el informe del señor Gerente.

### **3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, (UTILIDADES).**

En este punto, se procede a entregar una copia de los balances a cada uno de los accionistas, el ingeniero contador da a conocer el informe correspondiente al Balance Anual del 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019, de la compañía explicando paso a paso sobre cada cuenta, Termina su intervención el señor Contador y pone a consideración de la Junta el Balance, el señor presidente manifiesta a los socios si están de acuerdo con el punto a tratar y da votación quedando aprobado por parte de todos los accionistas.

**Resolución:** Quedando aprobado este punto por todos los accionistas.

### **4.-LECTURAS DE OFICIOS PRESENTADOS Y SU RESOLUCIÓN.**

Se da lectura al oficio presentado por el señor Héctor Gavilanez Campaña, donde solicita se ponga a consideración la petición de recibir ayuda económica por parte de los socios y la anulación del 5% de interés del préstamo adquirido con la compañía y resolviendo por todos los accionistas ser aprobado ya que nadie está libre que le suceda un accidente, quedando un deuda pendiente con la compañía de \$915.20.

**Resolución:** Quedando aprobado por todos los accionistas la ayuda económica y la anulación del 5% de interés.

También toma la palabra el señor Carlos Jiménez Montenegro solicitando que la deuda que mantiene con la compañía sea disminuida entre un 25% o 50%, la junta resuelve que la suma de la deuda sea igualada con la de los señores Tenorio, Corella y Lara una vez realizado el respectivo análisis ese sea el monto a cobrar.

El señor presidente da 5 minutos de receso para poder pensar sobre quien recae las nuevas dignidades.

El señor comisario pide candidatos para la elección de Gerente, Presidente, Comisario y Vocales:

### **5.-ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Pide la palabra el señor Ruben Galarza y agradece a la directiva por una buena administración poniendo en consideración de la junta al señor Willian Fonseca, se procede a la votación con 13 votos a favor y 3 no apoyan, siendo aprobado por la mayoría de los accionistas. Toma la palabra el señor Willian Fonseca agradeciendo el voto de confianza, acepta el cargo, y se compromete a trabajar por la compañía.

**Resolución:** Designar como Presidente de la compañía al señor Willian Wilfrido Fonseca Fonseca.

## **6.-ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Pide la palabra el accionista Noé Gavilanes proponiendo que sea reelegido el accionista Héctor Gavilánez Fonseca como Gerente General solicitándole que acepte la dignidad, puesto que todo los accionistas se encuentran conformes por la manera de cómo se ha venido desempeñando en su cargo y para lo cual el señor comisario pone en consideración esta moción, la misma es aprobada por la mayoría de voto. Pide la palabra el accionista Héctor Gavilanes Fonseca y agradece a la junta por la confianza depositada en él, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas.

**RESUELVE:** Designar como Gerente General de la compañía al señor Gavilánez Fonseca Héctor Gonzalo,

## **7.-ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el accionista Héctor Gavilanes Campaña, mociona al accionista Mauricio Santana para esta dignidad, la moción es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad. Pide la palabra el accionista Mauricio Santana y agradece a la junta el apoyo y la confianza depositada en él y aceptando el cargo, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas

**RESUELVE:** Designar al señor Sandro Mauricio Santana Santana Comisario de la compañía.

## **8.-ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CUATRO VOCALES DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el señor comisario y solicita candidatos para vocal (ACCIDENTES):

Toma la palabra el accionista Opilio Coca mociona al accionista Carlos Navas que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas

**RESUELVE:** Designa al señor Carlos Fabian Edmundo Navas Navas como Vocal de Accidente de la compañía.

Toma la palabra el señor comisario y solicita candidatos para vocal (DISCIPLINA):

Pide la palabra el accionista Willian Fonseca y mociona al accionista Opilio Coca para que se desempeñe en este cargo, la moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas

**RESUELVE:** Designar al señor Opilio Coca vocal de Disciplina de la compañía.

Toma la palabra el señor comisario y solicita candidatos para tercer vocal (DEPORTE):

Pide la palabra el accionista Héctor Gavilanes Campaña y mociona la reelección al accionista Juan Corella para que se desempeñe en este cargo y toda la junta aprueba esta moción.

El accionista Juan Corella agradece a la junta y acepta el cargo, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas.

**RESUELVE:** Designar al señor Juan Corella Robayo vocal de Deportes.

Una vez finalizado las elecciones del nuevo directorio, la junta por unanimidad resuelve aprobado, El Sr. Willian Fonseca Comisario de la Compañía realiza la toma de promesa para el nuevo directorio, donde quedan legalmente posesionados:

GERENTE:	GAVILANEZ FONSECA HÉCTOR GONZALO
PRESIDENTE:	FONSECA FONSECA WILLIAN WILFRIDO
COMISARIO:	SANTANA SANTANA SANDRO MAURICIO
VOCAL DE ACCIDENTES:	NAVAS NAVAS CARLOS FABIAN EDMUNDO
VOCAL DE DISCIPLINA:	CÓCA NARANJO OPILIO BERNARDINO
VOCAL DE DEPORTES:	CORELLA ROBAYO JUAN LUIS

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, el señor presidente reelecto de la compañía agradece la presencia de los señores accionistas y clausura la junta siendo las trece horas veinte minutos, para constancia y validez de las resoluciones adoptadas firman, el señor Presidente de la compañía y el secretario que certifica.-

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual a la original que reposa en libros de actas de la mencionada Compañía.



FONSECA FONSECA WILLIAN WILFRIDO  
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Gavilanez Fonseca Héctor Gonzalo  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ROADBOSS S.A. 31 DE ENERO DEL 2020

N°	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL	%	FIRMA
1	180180889-8	Bautista Espin Carlos Mesias	46,00	5,6	
2	180196616-7	Coca Naranjo Oplio Bernardino	46,00	5,6	
3	180293820-7	Corella Robayo Juan Luis	46,00	5,6	
4	180305377-4	Lara Moya Edwin Ernesto	46,00	5,6	
5	050156272-2	Fonseca Fonseca Willian Wilfrido	46,00	5,6	
6	180086744-0	Galarza Cortes Jesus Ruben	46,00	5,6	
7	180201659-0	Gavilanes Lopez Cristobal Noé	46,00	5,6	
8	050144624-9	Gavilanez Campaña Héctor Arquime	46,00	5,6	
9	050303881-2	Gavilanez Fonseca Héctor Gonzalo	46,00	5,6	
10	050059842-0	Granja Campaña Milton Gilberto	46,00	5,6	
11	180096175-5	Jaramillo Espín Ricardo Eliecer	46,00	5,6	
12	171799048-3	Jiménez Montenegro Carlos Ivan	46,00	5,6	
13	050072464-6	Navas Navas Carlos Fabian Edmundo	46,00	5,6	
14	050200223-1	Naranjo Navas Marco Edmundo	46,00	5,6	
15	050006681-6	Porras Crespo Hernan Alfredo	46,00	5,6	ACCIONES SUSPENDIDAS
16	180337025-1	Santana Santana Sandro Mauricio	46,00	5,6	
17	050230872-9	Tenorio Heredia Diego Wenceslao	46,00	5,6	
18	050155650-0	Velastegui Molina Juan Eduardo	46,00	5,6	
			828,00	100,00	

SR. MARCO EDMUNDO NARANJO NAVAS  
PRESIDENTE

SR. HECTOR GONZALO GAVILANEZ FONSECA  
GERENTE GENERAL